

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Concejales sin aceite

La experiencia ha enseñado á desconfiar del periódico de las desviaciones y de sus campañas, por lo cual nos preguntábamos al ver como jaleaba un día y otro día á una porción de miles de esos huertanos á quienes bautizó con el apodo de huertanos sin aceite: ¿en qué pararán estas misas? ¿á qué viene tanto desinterés, tan desinteresada protección, tan cariñoso afecto?

Y ya se ha solucionado la que parecía indescifrable charada; ya sabemos adonde van esos miles de huertanos sin aceite que el periódico del bombo diario «La Crisis Vinícola» alistó en sus banderas; ya se sabe adonde se encamina ese ejército más numeroso (en el papel) que los de Jerjes... ¡Albricias! ¡Albricias! No viene á demoler á Murcia y sembrar de sal sus cimientos, porque no se decapitaba á los poseedores de pimiente con aceite. Respiramos. Los huertanos de la Casa de la Inquisición vienen á tomar por asalto el municipio en las próximas elecciones, mandados tal vez por el propio Cid que abandonará muy gustoso la huesa si el periódico citado se lo exige.

Mas la gente ha visto claro en el asunto y comprende que la campaña sin aceite debía terminar en prestarles aientos á los huertanos para que votasen. ¿A quién? Este es el punto negro del asunto. Es sabido que la insignificante agrupación política de que es jefe el Sr. La Cierva, no puede aspirar á ir á la lucha con esperanzas de éxito, pues carece de fuerza para lograrlo, y como no es conveniente que permanezca en la sombra, sin luchar, ó que sufra una derrota sensible, lo más oportuno es llevar al Ayuntamiento á varios amigos de los amigos del Sr. La Cierva, v. g. Algunos de esos que forman esas asociaciones rurales cuya creación se debe á la corte de amor de ese rey de la fiesta de la política murciana.

Nadie desea más que nosotros que los habitantes de la huerta prosperen, que tengan lo que deben tener, y por lo mismo, nadie más interesados que nosotros en que no se los una á todos, á la idea política del Silvela del partido conservador murciano y hablando de los intereses de la huerta, se lleve al municipio á los que irán sólo á defender intereses políticos.

Digase bien claro quienes son esos huertanos que representarán á la huerta en el Ayuntamiento y sepase si la campaña del pimiente sin aceite se reduce sólo á sacar triunfantes á concejales que llamaremos sin aceite, siguiendo el proceder del periódico autor de estos cuentos fártaros electorales.

Justo y muy justo es que es pueblo trabaje para mejorar de estado, pero no puede consentirse que involucrando los términos se le convierta en instrumento del grupito sin arraigo en la opinión; que acontezca lo que estamos viendo, porque casi es garantía de pésimo resultado que el periódico de Camilo, proponga algo, ya sean proyectos de desviación, ya de la supresión de la mezcla de aceite al pimiente. Después de todo, tenemos la seguridad de que no votarán á los futuros concejales sin aceite los socios de la antigua Unión Rural, creada por el director del periódico de la Casa inquisitorial y que dejó tan desagradables recuerdos en la huerta.

LA CUESTION DE LOS MARINOS

Comienza á dársele al asunto motivado por ciertas peticiones de los ma-

rinios la verdadera importancia que tiene, y la prensa lo discute con apasionamiento procurando conocer sus verdaderos límites.

«El Liberal» en un artículo, notable como todos los suyos, se ocupa en el asunto y entre otras cosas dice lo siguiente:

«Todos los españoles cuerdos, sin exceptuar aquellos que nada tengan de liberales, entenderán, después de leído lo anterior, que aquí ha cesado de funcionar y de vivir el Parlamento.

Cierto es que, de hecho, estaba como muerto de mucho tiempo á esta parte.

Pero de derecho, y para los efectos y convencionalismos exteriores, aún actuaba con el carácter, ó á lo menos con el nombre de Poder Legislativo.

Ya ni eso le queda, á juzgar por las singulares intervenciones directas que vienen efectuándose á espaldas suyas y con merma de las facultades que en otro tiempo le eran propias.

Verdad es que, si quiere, le será fácil consolarse, advirtiéndole cómo de semejantes novedades sale aún más desconceptuado, atropellado y mutilado el Poder ejecutivo.

Nada, en verdad, tan lastimoso cual la condición de inferioridad á que se ve reducido el Gobierno.

En el mecanismo constitucional de que por voluntad de la nación es ó debía ser cabeza, ha venido á convertirse en una ficción tolerada y en una rueda de cuarto ó quinto orden.

Comprenderíamos que el Sr. Sagasta, víctima de los achaques de vejez que motivaron la retirada de Gladstone y están á punto de motivar la de Salisbury, hiciera poco á poco dejación de su autoridad, de su prestigio y de todas aquellas preeminencias y atribuciones que son personalmente suyas.

No comprendemos, y se nos figura que no lo tolerará el país, el abandono y la entrega de funciones y derechos que son privativos de España.

En vista de lo que ocurre, y en previsión de cosas mayores, damos la voz de alerta contra la aparición de cualesquiera poderes nuevos que vengán á desnaturalizar el régimen en que vivimos.

Para el pueblo español no hay ni habrá nunca más poderes legítimos que los reconocidos por la Constitución del Estado.

«El Imparcial», por su parte, dice lo siguiente:

«Es indudable que en las últimas veinticuatro horas ha adquirido gravedad la cuestión promovida entre los marinos y el duque de Veragua. Si se conservan las apariencias de la disciplina, el observador perspicaz advierte que, en el fondo, el cuerpo general de la Armada se halla en flagrante contradicción con los pensamientos y reformas de su jefe accidental.

Verifícase ayer otra nueva reunión de generales de la Armada, y según parece, se convino en no aceptar la iniciativa del ministro respecto á que se interponga la contabilidad del orden civil en los gastos de la Armada, á menos de que la misma reforma no se plantee en el ministerio de la Guerra. Como parece que en este ramo no habrá tal intervención, los generales de la Armada se disponen á hacer causa común con el cuerpo administrativo de la Marina, el cual se estima injustamente desautorizado por la reforma en proyecto.

La situación es absolutamente deplorable. La disciplina de la armada se halla quebrantada y el duque de Veragua carece por lo visto de energía para imponerla.

¿Qué resultará de todo esto? Por lo pronto, la dimisión del ministro de Marina, y luego... En este luego es donde está el quid del asunto.

LA CRISIS

Parece un hecho que tan pronto como Sagasta esté mejorado surgirá la esperada y ansiada crisis con todas sus consecuencias; es decir, que nos quedaremos sin dos ó tres ministros sin que estos hayan hecho otra cosa que comer la popular y castiza «sopa bobá». No está mal. Mientras haya quien aguante á tales hombres, todo va bien. Sagasta ofreció una multitud de cosas para cuando fuera poder, y esta es la

hora que no hemos visto nada de lo que se nos ofreciera ni ellos han hecho por hacerlo.

Habrá crisis y el ministerio que se vaya no habrá hecho otra cosa que pasar ocho, nueve ó diez meses gozando de las dulzuras del poder, sin paramientos en que la nación necesita otra cosa, algo que la saque de apuros en que se halla, algo, en fin, que demuestre que los que nos gobiernan, velan y hacen algo por aminorar la afluencia que ha tiempo pesa sobre los españoles.

Seguirán y no habrán dejado un recuerdo de su efímero, (más bien largo) reinado. Ninguno se ha preocupado de lo que está necesitada la nación, y para qué? Baste tener ellos con ser ministros de la Corona, vestir casaca de ojos y llamarse gobernantes; con eso sólo les sobra lo demás. Un ministro debe estar ocupado siempre y por ende en no hacer nada; á bien que nadie ha de exigirle ni pedirle cuentas de lo que hicieran ó no. Y si tal sucediera, para eso está la mayoría, los diputados planiaguados que deben el actá á la esplendidez ó bondad del ministro.

Crisis, crisis ¿y qué ha hecho este gobierno que en tal mal hora ocupó el poder? Es decir, que se vá sin haber hecho nada, á no ser provocar, acrecentar la irritación que existía en alguna parte del pueblo á su ocupación del poder. Eso solo es lo que el gobierno de Sagastadeja de recuerdos, los disturbios de Cataluña, Galicia, Sevilla y otras provincias. Esa ha sido la labor de este gobierno llamado liberal y compuesto de liberales según ellos. Esa ha sido la política del «viejo», la discordia é irritación por todas partes, en todos lados la desconfianza y en todos los pechos el furor de haber sido burlado otra vez mas, otro nudo en la cuerda que rodea á España, otra página para la historia de los liberales.

AL SEÑOR DON JOSÉ ORTEGA Y MUNILLA DIPUTADO Á CORTES

Feliz acuerdo ha sido el de nuestro colega «El Diario» al solicitar de un tan apreciable compañero auxilio y ayuda para que se haga más llevadera la vida á la prensa periódica de provincias, hoy tan agobiada por insostenibles cargas, que vive como de milagro, mejor dicho, vive muriendo, gracias á la paternal solicitud de quienes así la juzgan insignificante para atender sus justas quejas la tienen por vigoroso Hercules capaz de sostener todas las cargas que quieran echárselo encima.

Hora es ya de que nosotros, que tanto pedimos en bien de los demás, solicitemos algo en favor nuestro y no algo caprichoso, mercedes injustificadas, sino justicia, equidad; ya es ocasión de que solicitemos que si no se nos beneficia en nada, tampoco se nos perjudique, que no se nos niegue el derecho á la vida con abrumadoras cargas...

Justa, justísima nos parece la petición, discretamente formulada por el director de nuestro querido colega «El Diario» y á ella nos adherimos incondicionalmente, deseando que hagan lo propio cuantos sufren las innumerables gabelas que la cariñosa administración hace recaer sobre el periodista, como si no bastasen las infinitas plagas que todos soportamos, y que hacen más dolorosos los males que el Sr. Tornel enumera en la carta dirigida al señor Ortega y Munilla y que á continuación reproducimos, no sin felicitarle cariñosamente por tan oportuna idea:

«Nuestro distinguido amigo y compañero: Los periódicos de provincia estamos tan castigados por los impuestos, que se nos hace la vida muy difícil.

Lo que pagamos POR TIMBRE de los anuncios, es una enormidad, aun estando concertados.

Lo que nos exigen POR CONTRIBUCION INDUSTRIAL (puesto que nos califican como políticos) es otra enormidad.

Y lo que se impone POR LA IMPRENTA, por lo que tira la máquina, que por necesidad ha de imprimir más de 1.000 números por hora, también es otro gravamen enorme.

Por estos tres conceptos, paga «El Diario de Murcia», unas MIL 200 pesetas al año. ¿Es esto equitativo? ¿Puede creer nadie que nosotros tenemos

una ganancia en proporción con ese tributo? ¡De ningún modo! No la tenemos, ni aproximadamente.

Pues lo que nos ocurre á nosotros, (que en verdad somos un periódico favorecido por el público) le ocurre á la mayoría, á la totalidad de los periódicos de provincias.

¿Que nos abrumen los impuestos y que no nos dejen obtener el fruto legítimo de nuestro trabajo!

Nosotros, con veinte años de periódico, hemos dado, por impuestos, al Estado, más de pesetas 15.000; y por correo más de 10.000; sin haber conseguido otra cosa que vivir con relativo desahogo, y trabajando, hasta el día de hoy, como el primer día.

Viene esta iniquidad de que, para los periódicos, como para todo, no se tiene en cuenta, con la discreción debida, la diferencia que vá de Madrid á provincias, de las grandes á las pequeñas capitales de los periódicos de Madrid á los de provincia, de «El Imparcial», por ejemplo, á «El Diario de Murcia», cuando se acuerdan impuestos.

Y decimos con «la discreción debida» porque aunque se hacen escalas graduadas, no se hacen bien, porque son imposibles en muchos casos, precisamente cuando no hay términos de comparación.

Nosotros pagamos por timbre de anuncios 27 pesetas mensuales, y los periódicos de Madrid de más circulación unas 100. ¿Hay proporción en esto? No la puede haber.

Por todo lo dicho, recurrimos al distinguido compañero, al insigne periodista Sr. Ortega y Munilla, para que cuando se discutan los presupuestos, se entere de las minucias de las tarifas industriales, y vea la distinción que se hace de periódicos políticos y no políticos, y las cuotas que respectivamente se les señalan, como igualmente lo del timbre y la imprenta, pues todo pesa enormemente sobre un trabajador, casi siempre solo, sobre el periodista de provincia, que es á la vez, editor, impresor y único pagador de tantas gabelas.

Rogando á nuestros compañeros los periodistas de provincias, que estén conformes con las precedentes líneas, que las copien ó la comenten, y se unan á nuestra solicitud, dirigida á periodista tan estimado de todos

AL SR. ORTEGA Y MUNILLA de quienes nos repetimos afortunado y humilde compañero...

José Martínez Tornel.

LOS CONSUMOS DE LA UNIÓN

Decididamente, no escarmentamos. A pesar de los disgustos que nos ocasiona el ponernos enfrente de cuantos no obran con arreglo á justicia, no vacilamos nunca en ponernos de parte de ésta y combatir sin tregua ni tasa á los que proceden en daño del pueblo, conculcando las pocas leyes que no le perjudican.

Por eso, porque no se puede consentir que nadie, sea quien fuere, proceda con arreglo á su capricho en asuntos claramente definidos por disposiciones legales, hemos de combatir el proceder del arrendatario de consumos de La Unión, pues son tantas y tales las quejas que de aquel laborioso pueblo se nos hacen, que sería imperdonable desatenderlas, impulsando así á los quejosos á un camino diferente del que seguir desean.

La circunstancia de ser administrador de consumos de La Unión el mismo que lo era en Cartagena, cuando nuestra célebre campaña de hace dos años, y de la cual subsiste un proceso contra los autores de una celebrísima acta notarial; dicha circunstancia, repetimos, nos obliga con más fuerza á robustecer, acogiéndola en nuestras columnas, la voz de los que han sido atropellados, de quienes han sufrido vejaciones á causa del autoritario proceder del administrador citado ó de sus dependientes.

Odioso es el impuesto de consumos, pero se hace aun más odioso si los encargados de hacerlo efectivo no obran cuerdamente y van amontonando la bola de nieve. Bastantes son las calamidades que afligen al pueblo y que con soportarlas éste en silencio no se remedian, para que no se procure corregir

los daños visibles, los que más resaltan los que exacerban al pueblo y le impulsan á las resoluciones violentas.

Veremos á ver si el administrador de consumos de La Unión, se corrige ó quien será el que evite los abusos que allí se cometen. Porque de no evitarlos, el pueblo que no raciocina, obra á su modo. Y esto es lo que debe evitarse, Sr. Delgado de Hacienda.

Nuestra palomita

El Poncejo, según dicen sus íntimos, está más loco que una espuerta de gatos, y en la cuestión del reparto de capas pluviales, dá más vueltas que una veleta y tiene más palabras que un abogado.

Ayer estaba decidido á que los principales anfitriones del banquete del día 10 fuese la troupe sardineril, y ahora, cuando los principalitos de esta andaban á la greña en averiguación de quienes serian los agraciados, resultan, en su mayoría, más feos que Picio, pues el Poncejo está decidido á tenerlos en ayunas.

O lo que es lo mismo, que ya no es la mayoría de las capas para los sardineros, á quienes el Poncejo no mira con buenos ojos, y prueba de ello es que les vuelve la espalda, y para lograr que no se lleven el mejor bocado, ha escrito á ciertas calamidades políticas de la Corte para que aconsejen á los amigos de la sardina que no aspiren á mucho porque pueden quedarse sin nada.

Para aplacar sus apetitos y para que las capas se repartan bien, el Poncejo ha conferenciado con muchos señores de esta, y aun no se sabe en qué parará este lío.

El Maniso si que tendrá que limpiarse, porque no lo admiten á la mesa, y así el Perro Peco se quedará in albis, sin huesos que roer. ¡Pobre Maniso! Ahora tendrá que oficiar de fregona y dedicarse á limpiar los platos en la cocina.

Quien pone el mantel es el Mantilla, que ha reunido á sus cofrades y les ha distribuido gran número de cubiertos, con lo cual no quedan al descubierto.

En la casa solariega se reúnen todas las noches los íntimos y se entretienen jugando al ajedrez y viendo como pueden darle jaque al Maniso, comiéndose algunos peones.

Como el Poncejo no vé con malos ojos á estos comensales es presumible que nadie les dispute los platos, máxime cuando el Maniso pagará los vidrios rotos, aunque parece que no rompe un plato.

Los recoberos, siguen olfateando á las puertas de la cocina, ó lo que es igual, donde guisan y se cree que se repartirán las capas pluviales de igual modo que se repartieron las vestiduras del Señor in illo tempore.

La gente de la chapá sigue R que R, por no decir, erre que erre, y no se alteran, porque no les parece posible, que les birlen el qué por clasificación les corresponde.

Los del gorro frigio parecen conformarse con los huecos que los dejan en las casillas y van á la lucha decididos á sacar la mayor raja del banquete y á no permitir que haya quien se coma los entremeses á dos carrillos.

En suma, que al final de la jornada no habrá arreglos ni pastelillos, porque hay ganas de lucha y el Gilano no se atreve á apretar demasiado las clavijas no sea que salten las cuerdas que sujeta González y le dejen tuerto.

El telégrafo ha permanecido hoy mudo, cosa que achacamos no á que el Tripudo se haya colgado de los alambres sino al temporal que reina en las alturas maniseras.

Como nos conviene estar al tanto de lo que ocurre, hemos enviado á una de las mensajeras, encargándola que no se aficione mucho á tirarle de las barbas á cierto espantajo que las usa á imitación del pelo de pancha.

NOTICIAS

Rifa de novillas.
De la que se está haciendo á beneficio de las obras de la iglesia de Cabezo de Torres, se venden papelitas á real, en la imprenta de este periódico.
El día 31 del presente mes tendrá lugar dicha rifa.